

La educación socialista y sus opositores dentro del gobierno, el magisterio y la sociedad, 1934-1940

The Socialist Education and its Opponents among the Government, the Teachers and the Society, 1934-1940

Omar Fabián González Salinas

Centro de Estudios Históricos,
El Colegio de México

Cómo citar este artículo: Omar Fabián González Salinas, "La educación socialista y sus opositores dentro del gobierno, el magisterio y la sociedad, 1934-1940", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 7 (enero-abril 2021), novena época, pp. 68-91.

Recibido: 13 de julio de 2020 · Aprobado: 3 de agosto de 2020

Resumen

Este artículo vuelve la mirada al tema de la educación socialista para estudiar tres fenómenos sociales hasta ahora desatendidos: 1. Los rechazos y divisiones que esta política educativa ocasionó entre el magisterio y funcionarios del Estado. 2. Las divisiones o líneas de fractura entre sectores críticos de la escuela socialista. 3. Las estrategias de deferencia y apropiación discursiva que algunos ciudadanos emplearon ante el gobierno para solicitar el cese de la enseñanza socialista. La investigación partió de planteamientos centrales que proponen no entender al Estado ni a la sociedad como campos homogéneos y coherentes, ya que entre ellos existen múltiples formas de pensar y actuar.

Palabras clave: educación socialista, discrepancias, fragmentación, deferencia, apropiación de la retórica del Estado

Abstract

This paper analysis the socialist education (Mexico, 1934-1940) in order to focus in three themes until now unnoticed: the first one refers to the rejections and divisions aroused by this educational policy caused among the State and the teachers. In second place, the article research about the divisions among the people who rejected socialist education. The third theme refers to the deference and discursive appropriation that these opponents used to negotiate with the President the end of this educational policy. The paper is based on studies that proposes not to see the State and the society as a homogeneous and coherent, because among them there are several ways to think and to act.

Keywords: socialist education, discrepancy, fragmentation, deference, appropriation of the official rhetoric

INTRODUCCIÓN

Entre 1920 y 1940,¹ la Revolución mexicana implementó un proyecto de “revolución cultural” que se propuso moldear un “nuevo mexicano” a través de la enseñanza de valores cívicos, laicismo, sobriedad, higiene y amor por el trabajo.² Para lograrlo, los gobiernos pusieron en marcha distintas estrategias como el arte, las organizaciones sociales, las celebraciones cívicas y, por supuesto, la educación. Además de inculcar lecciones académicas, los maestros debían pronunciar discursos cargados de ideología, organizar festivales cívicos, enseñar nuevas canciones y danzas, e inculcar el trabajo, el deporte y el rechazo al fanatismo religioso.³

No obstante estos ímpetus por transformar la sociedad, la perspectiva “posrevisionista” o “nueva historia cultural” de la Revolución mexicana ha demostrado cuan rechazado fue este proyecto cultural, pues en realidad el Estado revolucionario terminó conformándose no como imposición sobre la población, sino a partir de interacciones entre el gobierno y grupos sociales que muchas veces resistieron, negociaron o se apropiaron de las políticas diseminadas desde el Estado.⁴ Un claro ejemplo sucedió con la educación socialista, política educativa del sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuya implementación fue repudiada por la iglesia católica y sus creyentes, y por individuos menos informados o confundidos, quienes rechazaron el carácter antirreligioso de esta educación y abominaron el adjetivo de “socialista”, que despertó múltiples interpretaciones y temores.

¹ Esta investigación se realizó en el marco del seminario “Políticas culturales y formación del Estado revolucionario en México”, impartido por la doctora Engracia Loyo en el Programa de Doctorado en Historia de El Colegio de México. Agradezco a la doctora Loyo sus revisiones y sugerencias. Mi gratitud también para la doctora Romana Falcón, cuyas enseñanzas influyeron en el análisis aquí propuesto. Finalmente, agradezco al CONACYT el financiamiento otorgado para cursar estudios doctorales en la mencionada institución.

² Knight, “La cultura popular”.

³ Vaughan, *La política cultural*; Loyo, “El Instituto de Orientación Socialista”.

⁴ Gilbert y Nugent, *Aspectos cotidianos*; Vaughan, *La política cultural* y “Cultural approaches”.

Si bien existe un importante cuerpo historiográfico que se ha ocupado tanto del proyecto ideológico y educativo de la enseñanza socialista, así como de las resistencias y actitudes violentas que generó entre parte de la población,⁵ se creyó pertinente volver a su estudio para desarrollar tres temas hasta ahora desatendidos. El primero de ellos se refiere a las discrepancias, resistencias y divisiones que esta política educativa también ocasionó entre funcionarios del Estado y el magisterio. Para ello se evitó entender al Estado como un sujeto de estudio concreto, homogéneo y coherente, pues en realidad toda política estatal, desde su planeación hasta su aplicación, adolece de fallas internas e inconsistencias.⁶

El segundo tema por tratar muestra que entre sectores opositores de la educación socialista, como lo fue la iglesia católica, también existieron divisiones y líneas de fractura. El tercer tema se enfoca en las estrategias de negociación empleadas por ciudadanos enemigos de la enseñanza socialista, quienes se apropiaron y usaron a su favor la retórica revolucionaria, la deferencia y la falsa sumisión como táctica para convencer al presidente de retirar la reforma educativa. Para desarrollar estos puntos fue necesario no pensar la sociedad como un bloque homogéneo de resistencias, sino como la coexistencia de distintos individuos con múltiples intereses, aspiraciones y prácticas.⁷ En cuanto a las fuentes utilizadas, la búsqueda de nueva información sobre la educación socialista llevó a la consulta del archivo presidencial de Lázaro Cárdenas, el Fideicomiso de

⁵ Sin ser una revisión en extremo exhaustiva, considero que las siguientes investigaciones muestran un panorama bastante completo sobre el estudio de la educación socialista: Raby, *Educación y revolución social*; Lerner, *La educación socialista*; Quintanilla, “El debate intelectual”; Montes de Oca, *La educación socialista*; Yankelevich; *Educación socialista en Jalisco*; Loyo; “El Instituto de Orientación Socialista”; Camacho, “Los maestros rurales”.

⁶ Sayer, “Formas cotidianas”, pp. 228-229. Esto en buena medida se explica retomando los planteamientos de Philip Abrams, los cuales señalan que aquello a lo que nos referimos como “Estado”, en realidad es una “máscara” que encubre intentos de dominación ilegítima llevados a cabo por personas e instituciones que actúan en completa heterogeneidad, de forma volátil, confusa y con intereses contrapuestos. Abrams, “Notas sobre la dificultad”.

⁷ Sayer, “Formas cotidianas de formación del Estado”, p. 232.

Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, el archivo de El Colegio de México y el archivo del Centro de Estudios de Historia de México de grupo CARSO. Con respecto al enfoque geográfico, el artículo abarca un panorama nacional donde se incluyen referencias a distintas zonas del país. Sin ánimos de negar el potencial que tienen la historia regional; retomo aquí el camino marcado por historiadores como Alan Knight,⁸ quien señala lo fructífero que resulta analizar múltiples regiones y darnos cuenta de que los procesos sociales como la Revolución mexicana tuvieron distintas características a lo largo del territorio nacional.

OPOSITORES Y DIVISIONES ENTRE EL MAGISTERIO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

En 1934 se aprobó la educación socialista como nueva política educativa, cuyo principal objetivo era desterrar los prejuicios religiosos para imponer una enseñanza racional y científica capaz de impulsar habilidades técnicas y de desarrollo rural. La solidaridad y trabajo en equipo fueron valores fundamentales a propagar. Se planteó, también, que el profesorado debía preparar a la población para los cambios sociales y económicos que se implementarían en el sexenio cardenista, tales como el reparto agrario y políticas en favor de obreros.⁹

La educación socialista articuló materiales y estrategias didácticas, festivales y profesores activos entre la población. Parecía entonces que el gobierno había puesto a funcionar una bien aceiteada maquinaria de movilización social e ideologización capaz de convertir a los pobladores en aquél “hombre nuevo” que buscaba la revolución. No obstante, pronto esa maquinaria demostró tener serias fallas en su motor interno. Aunque algunos profesores aceptaron el reto de aplicar la nueva política educativa hubo otros que, al igual que muchos burócratas y políticos locales, se opusieron a que la educación socialista llegara a las aulas. Los conflictos tuvieron distintas causas, entre ellas la falta de capacitación.

⁸ Knight, “La cultura popular”; Knight, “proyecto revolucionario, pueblo recalcitrante”.

⁹ Raby, *Educación y revolución social*; Lerner, *La educación socialista*; Vázquez, *Nacionalismo y educación*.

En efecto, la reforma educativa tomó por sorpresa a varios profesores que nunca fueron avisados del cambio, ni mucho menos capacitados para impartir los nuevos contenidos. Algunos dijeron no haber recibido los materiales, mientras que otros se quejaron de que el proyecto educativo no era preciso.¹⁰ Ante este panorama, algunos maestros decidieron ignorar los cambios y seguir enseñando como lo venían haciendo.¹¹ En poblaciones indígenas de Michoacán la situación se tornó sumamente difícil, pues así como los alumnos no hablaban español, los profesores tampoco dominaban la lengua autóctona. Aparte se sumó que los maestros tenían problemas para enseñar nociones marxistas que no comprendían.¹² Para disipar las dudas y enredos entre profesores, se decidió fundar el Instituto de Orientación Socialista. Sin embargo, pese a contar con filiales estatales e impartir cursos y conferencias además de publicar cuantiosos folletos, sólo pocos maestros asistieron a las actividades; quienes lo hicieron, en su mayoría no comprendieron cabalmente los temas dictados.¹³

Aparte de estas situaciones, el contenido de la enseñanza socialista también suscitó discrepancias al interior del magisterio. En contraste con el entusiasmo y compromiso demostrado por otros maestros en zonas de Zacatecas, Puebla, Jalisco y Guanajuato, grupos de profesores se hicieron acreedores a sanciones y cese de actividades por rehusarse a aplicar la educación socialista.¹⁴

Es posible que la renuencia mostrada por los maestros se debiera a que sentían agredida su fe por los mandatos de autoridades educativas que les obligaban a negar su religión. Los profesores debían firmar documentos donde se comprometían a combatir el fanatismo y difundir

¹⁰ Loyo, “Popular Reactions”, p. 254.

¹¹ Entrevista al maestro federal Fabronio E. Chavarría, 2 de abril de 1996. Consultada en Garza, *La educación socialista*, p. 285.

¹² Maldonado y Leco, *Una educación para el cambio*, pp. 228-232.

¹³ Loyo, “El Instituto de Orientación Socialista”.

¹⁴ “Correspondencia villarealita”, Archivo de Plutarco Elías Calles (APEC), Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECYFT), inventario 1194, exp. 18, leg. 1. Sobre los casos de Guanajuato, véase Fallaw, *Religion and State Formation*, pp. 165, 202.

la educación socialista,¹⁵ pero había una versión más radical de este formato, llamado “declaración ideológica”. En él también tendrían que declarar no ser católicos ni profesar ninguna otra religión además de comprometerse a no participar en actos de culto interno o externo y a combatir “las maniobras del clero católico”.¹⁶ Los profesores católicos mostraron su descontento de distintas maneras: mediante el abandono de su puesto de trabajo, no aplicando los contenidos socialistas u organizando huelgas. Alumnas de la Escuela Nacional de Maestros también se mostraron reticentes a esta enseñanza.¹⁷ En zonas del estado de México algunos maestros decidieron actuar directamente contra la educación socialista: en los planteles repartían folletería cristiana contraria a la política educativa y aconsejaban a los padres no enviar a sus hijos a las escuelas, argumentando que no aprenderían nada y lo poco que se les enseñaría eran cosas “malas”.¹⁸ Caso similar ocurrió en Cocula, Guerrero, donde profesores se unieron al boicot que un cura organizó en contra de la escuela socialista.¹⁹

Pese a que, efectivamente, existieron maestros contrarios a la educación socialista, también hubo casos de profesores que se acusaban mutuamente de ser “fanáticos” o “contrarrevolucionarios”, pero que en realidad resultaban ser señalamientos infundados que obedecían a rencillas personales o profesionales. Así lo recordaba un profesor de Nuevo León, quien dijo que las diferencias de tipo personal y laboral con sus compañeros le valieron ser acusado de “fascista”, “tibio” y “reaccionario”. En Sultepec, Estado de México, se dio el caso de una profesora removida de su cargo debido a que otro maestro le acusó de ser “elemento clerical”. Tras la remoción, dicho profesor se quedó al mando del plantel, lo que provocó quejas de los pobladores, quienes dijeron que no hacía nada en favor de la educación, mientras que la maestra removida en realidad

¹⁵ Centro de Estudios de Historia de México-CARSO (CEHM-CARSO), fondo CLXXXVI, carpeta 16, doc. 1562.

¹⁶ CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 16, doc. 1561.

¹⁷ Lerner, “Historia de la reforma educativa”, pp. 110-11.

¹⁸ Montes de Oca, *La educación socialista*, pp. 188-190, 193.

¹⁹ Fallaw, *Religion and State Formation*, p. 137.

siempre estuvo pendiente del mejoramiento de la escuela.²⁰ Ciertas o infundadas las acusaciones de profesores “fanáticos”, ambos casos afectaron el desarrollo de la educación socialista.

A estos conflictos se sumaron otros entre el magisterio y autoridades locales. Profesores de Zihuatanejo, Guerrero, denunciaron que Miguel Barrios, secretario de inspección de educación, indujo a las autoridades municipales a lanzar acusaciones contra los maestros. En Guanajuato se suscitó el caso contra el profesor Tomás Cuervo a quien algunas organizaciones agraristas, obreras y magisteriales lo acusaron de “contrarrevolucionario”, mientras que otras organizaciones similares salieron en su defensa. En Querétaro, en 1937 el gobernador informó al presidente que en su entidad había “luchas internas del magisterio, pugnas con las autoridades escolares, agitaciones estériles y abandono frecuente de las labores”. Todo, recalca el gobernador, ocasionaba el declive de la enseñanza y mermaba la confianza que los padres debían tener en la escuela. En Aguascalientes, un miembro del Bloque de Maestros Socialistas denunció a autoridades y diputados locales de ser enemigos de la educación socialista.²¹ Profesores de Baja California Sur sufrieron amenazas y persecuciones de parte del gobierno estatal. En Coahuila, el gobernador Rodríguez Triana dividió a los profesores sindicalizados a tal grado que, un grupo de maestros “divisionistas” atacó tres escuelas ocupadas por profesores de otra filiación sindical que se encontraban en huelga.²² Las diferencias dieron una escalada hasta llegar a actitudes violentas. En Guanajuato, por ejemplo, en 1935, el jefe de Misiones Culturales denunció que él y otros maestros

²⁰ Entrevista al maestro federal Fabronio E. Chavarría, 2 de abril de 1996. Consultada en Garza Cavazos, *La educación socialista*, p. 286; Montes de Oca, *La educación socialista*, pp. 190-191.

²¹ Carta de Juana Torres a Cárdenas, 11 de diciembre de 1935, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo presidencial Lázaro Cárdenas (FLC), caja 683, exp. 533.3-20, carpeta 3; Denuncia contra Miguel Barrios, AGN, FLC, caja 682, exp. 533.3/14; Caso de Tomás Cuervo, AGN, FLC, caja 681, exp. 533.3/22; Gobernador de Querétaro a Cárdenas, AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20, carpeta 2; Caso de Aguascalientes en AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20, carpeta 3.

²² Raby, *Educación y revolución social*, pp. 166-171; Vaughan, *La política cultural*, pp. 130, 187.

fueron llamados a la presidencia municipal. Allí, con groserías y mostrando armas, el alcalde dijo haber recibido órdenes del gobernador del estado para obstaculizar la labor magisterial, pues no aceptaba que estuvieran “agitando a los campesinos y organizándolos en sindicatos para que exijan el salario mínimo”. En la misma denuncia se añadió que miembros del ayuntamiento y el inspector de policías lideraron un grupo de personas para interrumpir a pedradas la celebración de un “sábado socialista” organizado por los maestros.²³ En este mismo estado, autoridades locales cambiaban a las guardias rurales por otras más “atrasadas ideológicamente”, lo que provocaban ataques contra maestros. En Morelia, Michoacán, el gobierno local ejerció represalias contra el magisterio, llegando al extremo de que el presidente municipal golpeó con su pistola al director de una escuela para después encarcelarlo. En Aguascalientes un miembro del Bloque de Maestros Socialistas denunció a autoridades y diputados locales de ser enemigos de la educación socialista.²⁴

Mención aparte merece el caso de Ignacio García Téllez, quien siendo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en diciembre de 1934 se vio en un predicamento al tener que responder públicamente a las declaraciones de Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico y arzobispo de Morelia, quien amenazó con excomunión y condena eterna a los padres que enviaran a sus hijos a las escuelas socialistas. García Téllez, al preparar su respuesta dejó para sí mismo una nota, un tipo de confesión personal en la que admitía que hacer la contestación le provocaba un conflicto personal por dos razones. Primero, porque Leopoldo Ruiz era “un cariñoso amigo” de su infancia. Segundo, porque admitía ser deísta y creyente del “cristianismo libertario”, pero reconocía que si él, como secretario de educación confesaba esto públicamente, el proyecto educativo desfanatizador quedaría desacreditado.²⁵

²³ AGN, FLC, caja 681, exp. 533/22.

²⁴ Sobre Guanajuato véase AGN, FLC, caja 681, exp. 533/22; Caso de Morelia en AGN, FLC, caja 682, exp. 533.3/18; Caso de Aguascalientes en AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3-20, carpeta 3.

²⁵ Archivo de El Colegio de México (AHECM), Archivo Ignacio García Téllez (AIGT), caja 7, carpeta 37, ff. 7, 11-12.

El caso de García Téllez contrasta con el de Cárdenas, quien se mostraba convencido de los resultados que daría la enseñanza socialista. Al final, esta política educativa despertó fragmentación por doquier: desde maestros, burocracias hasta los políticos más allegados al presidente. Y aunque, a diferencia de los casos señalados sobre profesores abiertamente católicos, el secretario de educación decidió guardar silencio sobre sus creencias religiosas y seguir adelante con todo y su dilema interno; posiblemente, muchos otros funcionarios se vieron envueltos en una situación similar. Al respecto, la propaganda enemiga de esta política educativa acusaba que eran varios los hombres de Estado que no apoyaban la educación socialista, ya que preferían enviar a sus hijos a cursar estudios en escuelas privadas o en el extranjero.²⁶

Ahora bien, para explicar estos casos resultan útiles los señalamientos de Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano acerca del “rostro humano” del Estado, es decir, sobre cómo las identidades y trayectorias personales de trabajadores, burócratas y funcionarios, moldean el funcionamiento institucional.²⁷ En el caso de maestros que debido a su credo religioso rechazaron sumarse a la educación socialista, muchos pertenecían a clases medias que no simpatizaban con las reivindicaciones del proletariado y campesinado además de contar con medios suficientes para dejar su trabajo y prescindir de su sueldo como maestros.²⁸ Aunado a ello, también fueron individuos para quienes era difícil dejar su religión en el espacio privado, pues estaban inmersos en un contexto de tensiones entre Estado e Iglesia y con un fresco recuerdo de la Guerra Cristera; situaciones que seguramente los hicieron pensar que debían defender su fe frente a un gobierno que no dejaba de asecharla. En cuanto a los políticos locales que se opusieron a la reforma educativa, es preciso retomar los postulados de Philip Abrams acerca de que aquello que llamamos “Estado” en realidad se compone por grupos heterogéneos que actúan de manera volátil y discordante.²⁹ Bajo esta perspectiva, se facilita entender

²⁶ CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 18, doc. 1807.

²⁷ Bohoslavsky y Soprano, “Una evaluación y propuesta”.

²⁸ Lerner, “Historia de la reforma educativa”, pp. 110-111.

²⁹ Abrams, “Notas sobre la dificultad”.

el “Estado cardenista” como heterogéneos actores políticos que actuaban con intereses contrapuestos, además de autoridades locales que veían en el gobierno federal una amenaza al poder y las lealtades regionales. Esto viene a reforzar la reciente historiografía que evidencia que el cardenismo no fue el iniciador de un presidencialismo fuerte que impuso su autoridad sobre el resto del país, sino un régimen construido sobre la base de pugnas y negociaciones con grupos de poder locales.³⁰

ACCIONES Y DISCREPANCIAS ENTRE SECTORES SOCIALES CRÍTICOS DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Entre la población hubo quienes apoyaron la educación socialista: se organizaron marchas en favor de la escuela, mientras que algunas comunidades colaboraron decididamente con los maestros.³¹ Sin embargo, importantes sectores de la sociedad mexicana, principalmente los católicos, no dieron tan cálido recibimiento a la enseñanza socialista.

Si bien el anticlericalismo de los gobiernos revolucionarios ya había ocasionado que años atrás los jerarcas de la iglesia católica se pronunciaran contra las políticas educativas por considerarlas una amenaza para sus creencias,³² el cuño antirreligioso de la enseñanza socialista encendió aún más el repudio de los católicos a la educación oficial. Desde noviembre de 1934, en vísperas de que se aprobara la reforma constitucional para incluir la enseñanza socialista, en ciudades como Tampico, Orizaba y sitios de Jalisco y Durango, católicos y uniones de padres de familia salieron a marchar para expresar su descontento por la educación socialista.³³ En otras regiones se distribuyeron hojas volantes para advertir que se excomulgaría a los profesores que enseñaran las “herejías” de la escuela socialista y se acusaría a los directores de planteles de

³⁰ Rubin, “Descentrando el régimen”.

³¹ CEHM-CARSO, fondo CDLXIII, sección fotográfica, carpeta 1, docs. 360-361; Valdés, “Educación socialista y reparto agrario”.

³² Fell, *José Vasconcelos*, p. 246; Arce Gurza, “En busca de una educación revolucionaria”, pp. 165-170.

³³ Loyo, “Popular Reactions”, p. 252.

ser “autores de herejía”.³⁴ En enero de 1936, el diario católico *El hombre libre* publicó una carta pastoral indicando que ningún católico podía ser socialista y que quienes enviaran a sus hijos a las aulas estarían incurriendo en un pecado mortal.³⁵ Posiblemente estas advertencias incidieron en los casos antes mencionados de profesores católicos que rehusaron impartir la enseñanza socialista y que hicieron campaña en su contra.

Los folletos que ciertos católicos hacían acusaban a las escuelas de ser “centro corruptores” donde a los alumnos serían convertidos en esclavos del gobierno, en ateos, ladrones y asesinos, además de que perderían el respeto por sus padres.³⁶ Ideas similares fueron difundidas por periódicos de derecha, como el *Omega*, que también agregó que la escuela socialista enseñaba libertinaje y la prostitución para las niñas.³⁷ Seguramente estas reacciones fueron acentuadas por el radicalismo y poco tacto de algunos profesores, quienes atacaban templos, se mofaban de los sacerdotes y organizaban desfiles por las calles levantando banderas rojas mientras gritaban “¡Mueran los curas!” “¡Mueran los fanáticos!”.³⁸ En esa misma línea de ofensas, en ciudad de México, el Sindicato Rojo de la Confederación General de Trabajadores, ante el rechazo católico a la educación socialista, declaró que Dios no existía, la Biblia una mentira, el Papa y los obispos eran “reptiles peligrosos” y el clero era el “responsable de todos los males del mundo”. Para encender aún más los miedos y el pudor de los católicos, dijeron que los niños, desde la edad de cinco años pertenecían a la comunidad y para arrancarlos de la familia había que enseñarles que no habían sido creados con sacrificio, sino con placer.³⁹ En ocasiones las autoridades apresaron curas bajo cargo de “agitar” a

³⁴ “Rodolfo Elías Calles Chacón”, APEC, FAPECYFT, inventario 1733, exp. 4, leg. 21/24.

³⁵ Recorte de periódico, AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20, carpeta 3.

³⁶ Hoja volante “¿Qué es la escuela socialista?” y folleto: Óscar Roncanera, Las tres escuelas, Guadalajara, AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20, carpeta 3.

³⁷ “Una gedeonada del secretario de educación exige a los maestros triplicar sus alumnos”, *Omega*, 30 de marzo de 1935, pp. 1, 3; “En las escuelas socialistas son castigados brutalmente los niños”, *Omega*, 9 de febrero de 1935, pp. 1, 3.

³⁸ Loyó, “Los años que vivimos bajo amenaza”, p. 297; Raby, *Educación y revolución social*, p. 150, Fallaw, *Religion and State Formation*, p. 125.

³⁹ CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 17, doc. 1676.

los pobladores.⁴⁰ En búsqueda de mayor prudencia, pero sin cejar en el combate a la escuela socialista, en enero de 1936 autoridades eclesiásticas giraron instrucciones para que los sacerdotes dejaran de referirse a la enseñanza socialista desde el púlpito y mejor lo hicieran de manera privada a través de organizaciones católicas.⁴¹

Es preciso anotar que muchos católicos no sólo veían su resistencia como una “cruzada” en favor de la religión y la moral, pues, igual que durante la Guerra Cristera, cuando se mezclaron símbolos religiosos y nacionalistas, llegaron a pensar en su posición como una lucha patriótica. “La lucha de la Patria y la Religión de nuestros mayores se impone”, o “la Liga Nacional Defensora de la Libertad, consciente de su responsabilidad contraída con Dios, con la Patria y con la Historia”,⁴² eran frases que se podían leer en declaraciones de católicos.

La propaganda católica tuvo efecto entre sus creyentes, quienes generaron desconfianza y temores a la escuela. Empero, cabe destacar que esta resistencia de parte de pobladores católicos no puede ser entendida únicamente como efecto de una manipulación de parte de los jefes de su Iglesia, ya que también varios individuos desarrollaron su propio juicio y rechazo por una política educativa que interpretaban como amenazante para sus creencias religiosas. Tal como hace notar Elsie Rockwell, estudiosa de la educación de dicho periodo, los proyectos educativos suelen chocar con “los antiguos patrimonios culturales”, pues la escuela “bien lo saben los maestros, no lo puede todo”.⁴³ En este caso, por más empeño que se puso en inculcar el laicismo, no se pudo borrar de un plumazo el catolicismo fuertemente arraigado en la sociedad. No obstante esta postura de la Iglesia, hubo creyentes que dijeron acatar las disposiciones educativas del gobierno, o incluso, sentir empatía por ellas. En la capital del país la “Academia Francesa”, institución educativa fundada por religiosas, en 1937 aceptó alinearse a las disposiciones oficiales y comprometerse a impartir educación socialista y excluir toda

⁴⁰ “Coahuila. Escuela Socialista”, APEC, FAPECYFT, inventario 887, exp. 31, leg. 1.

⁴¹ CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 18, doc. 1846.

⁴² CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 18, doc. 1861; carpeta 43, doc. 1883.

⁴³ Rockwell, “Imaginando lo no-documentado”, pp. 214-215.

enseñanza católica.⁴⁴ Empero, cabe la duda de si esto se debió a una falsa obediencia frente a autoridades, mientras en la práctica cotidiana seguían impartiendo doctrina religiosa.

Caso más revelador, es el de Esteban Parmenas, un cura católico que en 1935 escribió al presidente Cárdenas presentándose como un sacerdote “socialista y revolucionario”, que identificaba a Jesucristo como primer socialista y decía ser creyente de un “socialismo religioso” que debía favorecer a los pobres y a quienes necesitaran tierra para trabajar. Afirmaba que la Iglesia mexicana se equivocaba al atacar la escuela y no cumplir “con sus deberes en cuanto a las cuestiones socialistas y agraristas”, que en realidad —dice Parmenas— componían “la doctrina verdaderamente cristiana”. Finalmente el sacerdote cerraba su carta aconsejando a Cárdenas que ayudara a formar un “clero socialista y revolucionario” que actuara “de acuerdo con los ideales del gobierno en favor del pueblo”.⁴⁵

Ante la falta de fuentes similares, se puede pensar que Parmenas representó un caso aislado; sin embargo, es probable que detrás de este silencio en los registros también había otros miembros de la Iglesia que albergaron ideas como las Parmenas, pero que decidieron callar su postura por temor a represalias. De una u otra forma el caso de Parmenas ayuda a replantear la postura de los católicos ante la educación socialista, pues al igual que políticos y el magisterio, también este sector tuvo fracturas y divisiones internas; y ser católico no necesariamente significaba estar en contra de la enseñanza socialista. Por otra parte, los múltiples rechazos a la educación socialista convirtieron a los profesores en blanco de distintos actos de violencia. Los maestros recibieron amenazas y mensajes anónimos venidos de “grupos rebeldes” que decían tener la misión de “exterminar a los maestros”. En Morelia, mediante un falso citatorio supuestamente extendido por el director general de educación del estado, se invitó a una profesora a abordar un automóvil en el que viajaban otras tres mujeres; una vez que estuvo dentro, las tripulantes

⁴⁴ CEHM-CARSO, fondo CLXXXVI, carpeta 21, doc. 2080.

⁴⁵ AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20, carpeta 3.

le mostraron armas de fuego para someterla y maniatarla de pies y manos para después arrastrarla a las afueras de la ciudad. Sus verdugos le dijeron que eso le sucedía por ser profesora socialista.⁴⁶ En Acámbaro, Guanajuato, se atacó la escuela con explosivos. En localidades de Jalisco los profesores sufrieron atentados por grupos armados que destrozaban escuelas y perseguían a maestros al grito de “¡Viva Cristo Rey!”⁴⁷ Entre los múltiples atentados, sobresale el de una maestra asesinada por ejidatarios en Yuriria, Guanajuato.⁴⁸

Lo particular de este caso fueron sus victimarios, ya que comúnmente se piensa que los ejidatarios eran un sector que compartía los valores y proyectos del gobierno, distinguiéndose de otros campesinos que, persuadidos o intimidados por curas y hacendados, se negaban a participar en el reparto agrario. Sin embargo, este caso muestra cómo la sociedad del cardenismo no se dividió en bloques definidos como partidarios u opositores del régimen.

La realidad fue más compleja que eso, y al menos en lo que refiere al campesinado, hubo quienes apoyaron el reparto agrario, pero repudiaron las ideas de la educación socialista. En otras palabras, las personas seleccionaban cuáles ideas y proyectos oficiales tomar y cuáles rechazar.⁴⁹

LA DEFERENCIA Y APROPIACIÓN DE LA RETÓRICA DEL ESTADO PARA SOLICITAR EL FIN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Los opositores de la educación socialista también recurrieron a formas de rechazo “no visibles” y no agresivas, enmarcadas entre las “resis-

⁴⁶ AGN, FLC, caja 681, exp. 533/22; caja 682, exp. 533.3/14; caja 682, exp. 533.3/18.

⁴⁷ Chávez, *La educación socialista*, pp. 159-163; Yankelevich, *Educación socialista en Jalisco*. Sobre violencia a maestros de educación socialista, véase Camacho, “Los maestros rurales”.

⁴⁸ AGN, FLC, caja 681, exp. 533/22.

⁴⁹ Vaugahn, “La historia de la educación”, pp. 45-46 y *La política cultural*.

tencias cotidianas” que señala James C. Scott,⁵⁰ tales como el ausentismo escolar, los rumores y las escuelas clandestinas donde se seguía enseñando doctrina religiosa.⁵¹ Entre estas resistencias no agresivas, se ubican las iniciativas de pobladores que intentaron negociar con el gobierno mediante una estrategia de probada eficacia desde tiempo atrás, que consistía en amoldar sus demandas al discurso de dominación del Estado.⁵² En este caso, los enemigos de la educación socialista, pensando en cómo aminorar la imagen de conflicto y facilitar la obtención de una respuesta favorable a sus exigencias, recurrieron a instancias formales y emplearon a su favor las formas políticamente correctas y aceptables para el gobierno, como lo son la deferencia, la falsa sumisión, la retórica revolucionaria y el entramado legal.

En agosto de 1935, padres de familia de la población de Santa Margarita Mazajiltepec de Juárez escribieron a Cárdenas para expresar su desacuerdo hacia el proyecto educativo socialista, del que dijeron que afectaba sus intereses y principios. Llama la atención que estos pobladores en ningún momento utilizaron un tono agresivo, sino todo lo contrario, mostraron respeto al referirse al mandatario bajo el adjetivo de “respetable señor presidente”. Dijeron que en él estaba “la salvación para todos los pueblos que forman nuestra querida nación” y, por tanto, apelaban a su “equidad y justicia”. Los firmantes sabían que para ser escuchados y tener la posibilidad de negociar con el régimen había que mostrar lealtad y emplear la misma retórica con la que se ensalzaba a la figura presidencial. Lo que menos querían era mostrarse como enemigos del gobierno, por ello, emplearon uno de los símbolos y discursos en los

⁵⁰ A juicio de Scott, la ausencia de rebeliones no necesariamente significa la aceptación total de un sistema de dominación por parte de los dominados. En las relaciones de poder los subordinados suelen evadir la confrontación directa —en la cual estarían destinados a fracasar—, en cambio, recurren a actos de resistencia poco visibles realizados en el anonimato, sin coordinación ni dirigencia, tales como el disímulo, el tortuguismo, la desertión, la falsa obediencia, el sabotaje, el “robo hormiga”, la propagación de rumores, etc. Scott, *Weapons of the weak*.

⁵¹ Raby, *Educación y revolución social*.

⁵² Falcón, “El arte de la petición”.

que descansaba la legitimidad del Estado mexicano de entonces: respaldaron su petición “en nombre de la revolución”.⁵³

Entre 1939 y 1940 ante el inicio de la discusión de la ley reglamentaria del artículo tercero constitucional —que había quedado pendiente desde 1934—, a la presidencia de la República llegaron cartas y telegramas de parte de pobladores que decían estar en contra de las leyes educativas. La deferencia reluce en casi todas las cartas, pues se emplea la misma fórmula: protestamos “respetuosa, pero enérgicamente”. Otros le recordaban a Cárdenas que estaban seguros que actuaría de manera coherente a su patriotismo y por ello reformaría el artículo tercero.⁵⁴ Uno de los ejemplos más interesantes es la carta que envió un mexicano residente en Los Ángeles, California, quien reiteradamente utiliza la deferencia, halagos y discurso de subordinación al presidente, a quien se refiere como “apreciable excelencia”, “verdadero patriota de un corazón grande y noble para dirigir los destinos de la nación”, además de “generoso como lo es que tanto ha trabajado para la redención de la clase humilde y del pueblo en general”. Asimismo, comienza su misiva pidiéndole disculpas por la “ocurrencia” de molestarlo con sus necesidades. Además, pese a pedir que se retirara la educación socialista, no presentó su solicitud como una queja, sino como la expresión de “los sentimientos patrios” que decía sentir en su corazón y que lo llevaban a buscar lo mejor para el país. Finalmente, en su objetivo de no ofender al presidente, lo dejó al margen de la responsabilidad por la enseñanza socialista y se limitó a señalar que era culpa de “traidores a la patria” que querían imponer ideologías rusas en la nación.⁵⁵ Otros más emplearon argumentos legalmente aceptables para el gobierno, como las nociones sobre derechos civiles. Vecinos de Ojuelos, Jalisco, justificaron su petición de reforma al artículo tercero porque “lesionaba” “los derechos del pueblo mexicano”. Otros decían que dicha ley era anticonstitucional por enseñar doctrinas “importadas de Moscú”. Por su parte, el Comité

⁵³ AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20.

⁵⁴ AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20.

⁵⁵ Carta a Cárdenas proveniente de Los Ángeles, California, 11 de enero de 1940, AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20.

Regional de Tampico, Tamaulipas, del Frente Único Nacional de Padres de Familia, escribió a Cárdenas argumentando que debía derogarse este artículo debido a que privaba a los padres de su derecho a educar a sus hijos en la forma en que ellos creían más conveniente. Respaldaron su petición llamándose “ciudadanos honrados y conscientes”.⁵⁶

Ahora bien, desde el discurso oficial se exigía respeto y obediencia al gobierno y su entramado legal; sin embargo, esta investigación plantea que el hecho de que estos pobladores reprodujeran ese mismo lenguaje no significa que creyeran en él y se identificaran como sujetos sumisos al Estado. A juzgar por el contexto de rechazos e inconformidades hacia el cardenismo, parece poco probable que estos opositores de la educación socialista mostraran genuinas reverencias hacia Cárdenas. Con apego a los planteamientos de William Rosberry y Derek Sayer,⁵⁷ puede concluirse que estas cartas lo que revelan es la existencia de individuos que se apropiaron y utilizaron a su favor el mismo lenguaje que en otras circunstancias se empleaba para inculcarles a ellos mismos obediencia y sumisión al gobierno.

Entre otro tipo de negociaciones, tenemos que en algunas localidades rurales los pobladores negociaron directamente con los profesores los lineamientos bajo los cuales admitirían la educación. Los horarios y calendarios escolares fueron amoldados a los tiempos de la comunidad para tratar que la mayor parte de los niños asistieran a clase. Ante la censura del pueblo, hubo profesores que optaron por no mentar la religión. En varias zonas la población aceptó que de todas las celebraciones patrióticas y laicas del calendario cívico, sólo celebrarían cuatro: la independencia, el cinco de mayo, el día de la revolución y el día de las madres. La realidad fue tan arrolladora y esclarecedora para algunos docentes que incluso terminaron por comprender ciertas prácticas locales, como por qué las madres daban pulque a los niños, o por qué algunos

⁵⁶ AGN, FLC, caja 683, exp. 533.3/20.

⁵⁷ Ambos coinciden en que los elementos materiales y simbólicos de dominación empleados por los gobernantes, son susceptibles de ser apropiados y subvertidos por los gobernados. Roseberry, “Hegemonía y lenguaje contencioso”; Sayer, “Formas cotidianas de formación del Estado”, p. 236.

métodos regionales de agricultura eran más eficaces que los propuestos por la sep. Los profesores mantuvieron un papel doble, por una parte fueron diseminadores del proyecto cultural del Estado⁵⁸ y, por la otra, también encauzaron las demandas de la sociedad.⁵⁹ Al final, en la implementación de la educación, como en otras políticas retomando palabras de Fabiola Bailón,⁶⁰ las más profundas relaciones entre gobernantes y gobernados no deben buscarse en el marco legal que intenta normar a la sociedad, sino en las cotidianas y continuas negociaciones y conflictos que ocurren entre la clase política y el resto de la población.

CONCLUSIONES

La investigación partió de directrices que advierten que el análisis histórico no debe realizarse con generalizaciones ni con perspectivas que aborden grupos sociales como si fueran sujetos de estudio homogéneos y coherentes, sino optando por encontrar las fracturas y discordancias en los grupos sociales y sin perder de vista la dimensión humana de los individuos y las múltiples trayectorias personales e intereses particulares y de grupo. A partir de esto se abordaron tres temas relacionados con los rechazos y divisiones provocados por la educación socialista durante el cardenismo.

El primero de ellos demostró que entre funcionarios del Estado surgieron discordancias y resistencias derivadas de conflictos políticos y religiosos que obstaculizaron implementar este proyecto educativo. Sobre sale el caso del propio secretario de educación, Ignacio García Téllez, en cuyo archivo personal se localizaron constancias del dilema interno que le ocasionaba dirigir una política educativa de la que pensaba que lesionaba sus creencias religiosas. Asimismo, el artículo mostró la fragmentación entre el magisterio, pues así como hubo maestros que difundieron el proyecto cultural del Estado, también había profesores que rechazaron la enseñanza socialista y colocaron sus intereses de clase y

⁵⁸ Córdova, “Los maestros rurales en el cardenismo”.

⁵⁹ Vaughan, *La política cultural*, pp. 172-175, 186.

⁶⁰ Bailón, *Mujeres en el servicio doméstico*, pp. 222-223.

creencias religiosas por encima de su lealtad al gobierno. Aunque se suele tener la imagen de los maestros socialistas como convencidos creyentes del proyecto educativo y como “mártires” que murieron a manos de “fanáticos”; debe precisarse que también hubo profesores opositores de esta política educativa.

Estas divisiones reflejan cómo las políticas no suelen ser aplicadas de forma uniforme y homogénea a lo largo del territorio, pues la dimensión humana e intereses contrapuestos de los agentes del Estado modifican su aplicación.

El segundo tema desarrollado fueron las divisiones existentes entre los sectores contrarios a la educación socialista. Se expuso que así, como entre, el gobierno y el profesorado existieron líneas de fractura en sus posturas frente a esta política educativa, lo mismo ocurrió entre la Iglesia católica, donde destaca el caso de un sacerdote que dijo creer que su Iglesia se equivocaba en atacar la enseñanza socialista que él sí respaldaba, al igual que al gobierno de Cárdenas.

Finalmente, el tercer tema abordó el caso de enemigos de la enseñanza socialista que se apropiaron del discurso del Estado y emplearon una retórica de sumisión para negociar con el gobierno el cese de esta política educativa. Esto se estudió a partir de cartas enviadas a Cárdenas, cuyos autores las elaboraron recurriendo a la deferencia, la falsa lealtad, halagos fingidos, evocaciones a la revolución, así como el uso de argumentos legales.

La educación socialista es un episodio histórico complejo cuyos entresijos son ejemplo de que las políticas culturales —y toda política en general— deben estudiarse incluyendo a los trabajadores del Estado y miembros la sociedad y, desde un análisis abierto, a encontrar tanto expresiones de aceptación y rechazo, como coherencia y discordancias, lo mismo que múltiples estrategias de resistencia.

FUENTES

ARCHIVOS

AGN Archivo General de la Nación. Ciudad de México.

AEHCM Archivo Histórico de El Colegio de México.

APEC, FAPECYFT Archivo Plutarco Elías Calles, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

CEHM-CARSO Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.

HEMEROGRAFÍA

Omega

Bibliografía

Abrams, Philip, “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, en Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell (coords.), *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 17-70.

Arce Gurza, Francisco, “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en Josefina Zoraida Vázquez, Dorothy Tranck, Anne Staples y Francisco Arce Gurza (coords.), *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2013, pp. 145-187.

Bailón, Fabiola, *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*, México, El Colegio de México, 2014.

Boholavsky, Ernesto y Soprano, Germán, “Una evaluación y propuesta para el estudio del Estado en Argentina”, en Ernesto Boholavsky y

- Germán Soprano (coords.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento/Prometeo Libros, 2010, pp. 1-38.
- Camacho Sandoval, Salvador, “Los maestros rurales en la educación socialista. Testimonios”, en *Historias*, núm. 17, 1997, pp. 85-94.
- Chávez Santillán, Paulina Lizbeth, *La educación socialista en Guanajuato de 1934 a 1940. Oposición y conflicto social en torno a la reforma educativa*, México, Universidad de Guanajuato, 2014.
- Córdova, Arnaldo, “Los maestros rurales en el cardenismo”, en *La Revolución y el Estado en México*, México, Era, 1989.
- Falcón, Romana, “El arte de la petición. Rituales de obediencia y negociación. México, segunda mitad del siglo XIX”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 86, núm. 3, 2006, pp. 467-500.
- Fallow, Ben, *Religion and State Formation in Postrevolutionary Mexico*, Durham y Londres, Duke University Press, 2013.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925)*, México, UNAM, 1989.
- Garza Cavazos, Juana Idalia, *La educación socialista en Nuevo León, 1934-1940. La atmósfera regiomontana*, México, UANL, 2010.
- Gilbert M., Joseph y Nugent Daniel (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Era, 2002.
- Knight, Alan, “La cultura popular y el Estado revolucionario en México, 1910-1940”, en *Repensar la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, tomo I, 2014, pp. 273-349.

_____, “Proyecto revolucionario, pueblo recalcitrante: México, 1910-1940”, en *Repensar la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, tomo I, 2014, pp. 215-271.

Lerner, Victoria, “Historia de la reforma educativa: 1933-1945”, en *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 1, 1979, pp. 91-132.

_____, *La educación socialista*, (tomo 17 de la colección *Historia de la Revolución Mexicana*), México, El Colegio de México, 1979.

Loyo, Engracia, “El Instituto de Orientación Socialista y la formación del maestro revolucionario (1935-1937)”, en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t. III, México, INEHRM, 2009.

_____, “Los años que vivimos bajo amenaza: miedo y violencia durante la etapa de la educación socialista (1934-1940)”, en Pilar Gonzalbo Aizpuro, Anne Staples y Valentina Torres Septién (eds.), *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 2009, pp. 291-310.

_____, “Popular Reactions to the Educational Reforms of Cardenism”, en William H. Beezley, Cheryl English Martin y William E. French (eds.), *Rituals of Rule, Rituals of Resistance*, Wilmington, Scholarly Resources, 1994, pp. 247-260.

Maldonado Gallardo, Alejo y Leco Tomás, Casimiro, *Una educación para el cambio social. La experiencia del cardenismo en Michoacán, 1928-1940*, Morelia, UMSNH, 2008.

Montes de Oca Nava, Elvia, *La educación socialista en el estado de México. 1934-1940. Una historia olvidada*, México, El Colegio Mexiquense, 1998.

- Quintanilla, Susana, “El debate intelectual acerca de la educación socialista”, en Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 47-75.
- Raby, David L., *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974.
- Rockwell, Elsie, “Imaginando lo no-documentado: del archivo a la cultura popular”, en *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2002, pp. 207-234.
- Roseberry, William, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, en Joseph Gilbert M. y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Era, 2002, pp. 213-226.
- Rubin, Jeffrey W., “Descentrando el régimen: cultura y política regional en México”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. xxiv, núm. 96, 2003, pp. 125-180.
- Sayer, Derek, “Formas cotidianas de formación del Estado: algunos comentarios disidentes acerca de la ‘hegemonía’”, en Joseph Gilbert M. y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México, Era, 2002, pp. 227-238.
- Scott, James C., *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Heaven, Yale University Press, 1985.
- Valdés Silva, María Candelaria, “Educación socialista y reparto agrario en La Laguna”, en Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan (coords.). *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 229-250.

Vaughan, Mary Kay, “Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution”, en *The Hispanic America Historical Review*, vol. 79, núm. 2, 1999, pp. 269-300.

_____, “La historia de la educación y las regiones en México: cómo leer los informes de los inspectores escolares”, en *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2002, pp. 38-66.

_____, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2005.

Yankelevich, Pablo, *Educación socialista en Jalisco*, México, El Colegio de Jalisco, 2000.